

# Perfil de Egreso

---

## ENFERMERÍA

---

Carrera de ENFERMERÍA  
Fac. de Salud y Cs. Sociales  
Universidad de Las Américas

---

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



### Ficha Resumen Plan de Estudios

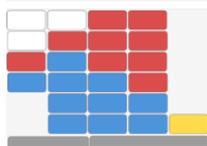
La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.



### Perfil de Egreso

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

Usted está en este documento



### Matriz de Tributación

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.



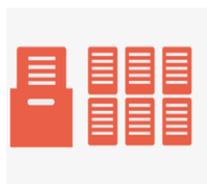
### Programa de Asignatura

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.



### Documentación de Prácticas

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.



### Documentación de Títulos y Grados

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

**HERNAN SANDOVAL ORELLANA**  
Decano Fac. de Salud y Cs. Sociales

**MÓNICA DEL PILAR VALENZUELA VIDAL**  
Director de Escuela de Enfermería

**Comité curricular**

ALEJANDRA MONTES - CAROLINA JEREZ - ANDREA MENDEZ - SYLVIA SALAZAR - JULIA ZUÑIGA -  
CAROLA MONTECINO - MARIA JOSE GALLEGUILLOS - MONICA VALENZUELA

**Fecha de creación perfil de egreso:**  
201510

**Período de vigencia:** 202210

Santiago, noviembre de 2022

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera de ENFERMERÍA de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA  
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

El titulado de la carrera de Enfermería responderá efectivamente a las necesidades de la salud de la población chilena, de acuerdo a las prioridades definidas en el perfil epidemiológico y los estudios de carga de enfermedad. Aplicará a su profesión las tecnologías de la información y la comunicación integrándose activamente a los equipos de salud, en el sector público y privado, estableciendo especial orientación hacia la atención primaria de la salud.

Posee la capacidad de abstracción y pensamiento crítico, incorporando un análisis del contexto social, ambiental, laboral y cultural para el diseño y gestión del cuidado de personas, de la población y su ambiente.

El titulado de Enfermería de la Universidad de Las Américas es un profesional reconocido por su compromiso con la gestión del cuidado permitiendo el acceso equitativo y oportuno a la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación. Aplica el conocimiento científico-técnico, con manejo de destrezas, gestión de calidad en su ejercicio y desarrollo profesional contribuyendo a vincular necesidades individuales y colectivas con su entorno social, geográfico y cultural.

El profesional valora la autonomía de las personas en todas las etapas de la vida. Demuestra una visión ética de su profesión, contribuyendo activamente al desarrollo y fortalecimiento de los valores de la institución a través de la práctica de su profesión, entendiendo su labor como un compromiso ciudadano que signifique un aporte para el desarrollo de la sociedad en su conjunto.

Debe utilizar sus saberes profesionales para contribuir a la satisfacción de las necesidades de salud de su comunidad local, articulando proyectos individuales con otros de carácter comunitario, para favorecer de esta manera la construcción a una sociedad más justa y equitativa, al mejorar la calidad de vida de las personas y comunidades.

El titulado de la carrera de Enfermería podrá actuar en los siguientes ámbitos profesionales:

1. **Promoción y educación en la salud.** Fomenta el control que las personas tienen sobre su salud, ayuda a promover y proteger la salud, con enfoque territorial, poblacional e Intercultural. Realiza trabajo intersectorial y participativo. Respeta la autonomía de las personas. Sugiere la implementación de acciones en todos niveles de la red asistencial de salud, especialmente en Centros de salud de Atención Primaria y centros comunitarios con respecto a la gestión de cuidado.

2. **Protección de la salud y prevención de la enfermedad.** Facilita el acceso oportuno a la protección social, a la atención de salud y a las acciones de prevención primaria, como vacunas y estudio de enfermedades orientadas a evitar la aparición inicial de una enfermedad o dolencia. Organiza y realiza actividades preventivas, en la red asistencial de salud, especialmente en Centros de salud de Atención Primaria y centros comunitarios.

3. **Cuidados asistenciales y gestión en red.** Otorga cuidados integrales y de calidad en los diferentes niveles de atención de salud. Realiza las gestiones para dar continuidad asistencial a los cuidados. Realiza labores de referencia y contra-referencia en los establecimientos de la red asistencial. Manejo administrativo y gestión del cuidado de servicios de salud, seguimiento de las atenciones de salud especialmente en relación a las garantías explícitas en salud.

4. **Rehabilitación.** Consiste en otorgar cuidados integrales de Enfermería orientados a favorecer el proceso de rehabilitación de las personas con situaciones especiales.

5.

**Investigación en enfermería.** Consiste en la aplicación del método científico para desarrollar conocimiento aplicado y fundamentar con ello la toma de decisiones y la resolución de problemas de la práctica, basado en la mejor evidencia científica disponible, para brindar Cuidados a personas sanas y enfermas a lo largo del ciclo vital, orientados a mejorar su calidad de vida. Este ámbito contribuye a la conformación de equipos multidisciplinarios dentro del sistema de salud.

6.

**Capacitación.** El profesional de Enfermería cumple funciones de capacitación, difusión y formación específica de otros profesionales y técnicos en el área de la salud, en diferentes ámbitos institucionales (centros de salud, centros comunitarios, escuelas y otros).

**Resultados de aprendizaje genéricos**

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera de ENFERMERÍA será capaz de:

1. Desarrollar procesos de búsqueda y procesamiento de la información sobre la base de diversas fuentes, tales como evidencia científica, políticas públicas y reglamentarias, entre otras, aplicando destrezas de abstracción, análisis y síntesis para fundamentar los Cuidados de Enfermería.
2. Identificar, plantear y resolver problemas, mediante la toma de decisiones con autonomía y ética para otorgar los Cuidados de Enfermería.
3. Comunicar efectivamente ideas, de manera oral y escrita, en el contexto del desarrollo de intervenciones comunitarias y hospitalarias, orientadas a la salud de las personas y las comunidades.
4. Interactuar con diferentes actores sociales implicados en el proceso de salud, que permitan la conformación de equipos de trabajo, en diversos contextos laborales e interinstitucionales.
5. Formular, ejecutar y evaluar proyectos comunitarios sobre la base de los determinantes sociales en salud orientados a mejorar la salud de la población.
6. Aprender y actualizarse permanentemente para actuar ante situaciones nuevas, promoviendo una actitud crítica y autocrítica frente a las circunstancias cotidianas de su profesión.
7. Extraer información explícita en inglés desde fuentes escritas en los contextos del ejercicio profesional que lo requieran.
8. Investigar sobre distintas temáticas relacionadas con el quehacer de enfermería, mediante metodologías cualitativa y cuantitativa de tipo descriptivas, según las líneas de investigación que permiten la fundamentación de los Cuidados de Enfermería.

**Resultados de aprendizaje específicos**

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera de ENFERMERÍA será capaz de:

**Ámbito Disciplinar**

1. Proporcionar Cuidados integrales a las personas, basados en sólidos conocimientos del área científico-humanista y de la disciplina, aplicando el Proceso de Enfermería como una herramienta fundamental de la práctica profesional.
2. Ejecutar acciones tendientes a estimular la participación y desarrollo comunitario en el área de la salud que permita la construcción conjunta de soluciones para sus necesidades.
3. Formular, ejecutar y evaluar programas educativos en salud dirigidos a las personas, utilizando distintas estrategias metodológicas y basados en los determinantes sociales de la salud.
4. Formular, ejecutar y evaluar programas de capacitación dirigidos al equipo de salud, para la mejora continua de los Cuidados en distintos contextos de su quehacer profesional.
5. Aplicar el Proceso de Enfermería en las diversas etapas del ciclo vital, a partir de las necesidades de las personas, familia y comunidad, basado en los determinantes sociales de la salud.
6. Implementar la Gestión del Cuidado en los distintos niveles de la red asistencial incluyendo atención domiciliaria y salud ocupacional, para la mejora continua de la provisión de los Cuidados de Enfermería.
7. Administrar y gestionar personas y recursos materiales necesarios para otorgar Cuidados de Enfermería en los distintos contextos de su quehacer profesional.
8. Implementar las acciones vinculadas al marco legal vigente de la profesión en los Cuidados de Enfermería.
9. Interactuar respetando la diversidad de los actores sociales, familia y comunidad en el ejercicio profesional.

### **Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso**

El proceso de levantamiento y validación del perfil de egreso de la carrera se realizó siguiendo los lineamientos que UDLA prescribe para tal efecto. En este sentido, se han respetado debidamente las fases que contempla este proceso, enmarcadas en el Sistema de Aseguramiento de Perfiles de Egreso UDLA, levantando evidencia en cada una de ellas, y siendo especialmente relevante la obtención y procesamiento de información referente a la consulta a informantes claves (especialistas, egresados y potenciales empleadores), situación que garantiza que el perfil de egreso sea pertinente a las demandas laborales y disciplinares que la sociedad requiere.

La validación del Perfil de Egreso se realizó utilizando los siguientes criterios de análisis:

**Coherencia:** Se refiere al grado de concordancia del perfil con la visión misión y propósitos tanto de la Institución como la Facultad que la acoge. También se revisa este criterio respecto del Modelo Educativo institucional con las especificaciones propias para cada carrera.

**Pertinencia:** Se refiere a la relación del perfil y las demandas externas al currículum, ya sea a nivel de mercado laboral como de políticas públicas y aspectos relativos a la especialidad. En este ámbito el Comité Curricular de la carrera ha hecho una tarea importante en materia de calidad enfocándose en los criterios propuestos por la Comisión Nacional de Acreditación.

**Viabilidad:** Se relaciona con la posibilidad de desarrollar el proyecto académico basado en el perfil declarado, en cuanto a los recursos disponibles y las redes necesarias para los procesos de vinculación con el medio.

**Consistencia:** Se refiere al equilibrio interno de los componentes del Perfil de Egreso; a la articulación de las habilidades declaradas, para verificar que cada una de ellas aporta a la habilitación del sujeto en un ámbito de realización. Para garantizar esta consistencia, parte del análisis curricular consiste en vincular cada una de las habilidades declaradas en el Perfil de Egreso con las diferentes asignaturas, observando cómo se manifiestan estas habilidades y en qué medida lo hacen.

**Dirección de Gestión Curricular:** Por encargo de Vicerrectoría Académica, la Unidad de Gestión Curricular certifica el cumplimiento de protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato de Perfil de Egreso de la presente carrera.

**Vicerrectoría Académica:** Habiendo cumplido todos los protocolos referidos a Perfiles de Egreso, la Vicerrectoría Académica de Universidad de Las Américas, autoriza difusión y publicación de versión final de Perfil de Egreso.

**Referencia(s)**

Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación. (2011). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Madrid: Cyan, Proyectos Editoriales.

Comisión Nacional de Acreditación. (2008). Manual para el desarrollo del proceso de autoevaluación carreras y programas de pregrado. Santiago, Chile.

Comisión Nacional de Acreditación. (2010). Operacionalización criterios de evaluación en procesos de acreditación. Santiago, Chile.

Comisión Nacional de Acreditación. (2014). Criterios de evaluación para carreras y programas de pregrado. Documento de Trabajo. Manuscrito en preparación. Santiago, Chile.

Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje, un manual práctico. Irlanda. TuningAmérica Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. España: Universidad de Deusto.

Universidad de Las Américas. (2014). Fundamentos del Modelo Educativo Universidad de Las Américas.

Universidad de Las Américas. (2015). Orientaciones para el desarrollo del Perfil de Egreso Universidad de Las Américas. (2015). Ciclo de Talleres: Apropiación del Modelo Educativo. Guía Taller N°1 Perfil de Egreso.